

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

37579 *Resolución de 24 de octubre de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Extremadura, por la que se anuncia a licitación el Servicio "Seguros de la Flota de Vehículos de la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos", Expediente número: CC02-12.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gobierno de Extremadura, Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma sin número, módulo A, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924005467.
 - 5) Telefax: 924005380.
 - 6) Correo electrónico: carmen.rabazo@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de noviembre de 2012.
 - d) Número de expediente: CC02-12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado de Servicios.
 - b) Descripción: Seguros de la Flota de Vehículos de la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No existen lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años, desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66514110.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el punto C.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: Un millón ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos veintidós euros con veinticuatro céntimos (1.848.222,24).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 924.111,12 euros. Importe total: Novecientos veinticuatro mil ciento once euros con doce céntimos (924.111,12).

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en punto J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 27 de noviembre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: Mediante la establecida en la Clausula 4. Procedimiento de Adjudicación. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda, Registro General.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número módulo A, planta Baja.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura de los sobres con la Documentación Administrativa de las empresas interesadas (Sobre 1) está prevista para las 9:00 horas del día 28 de noviembre de 2012.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, Paseo de Roma sin número, módulo A, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha y hora: 28 de noviembre de 2012 a partir de las 09:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos generados por la presentación del presente anuncio serán abonados equitativamente por las empresas adjudicatarias.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de octubre de 2012.

Mérida, 24 de octubre de 2012.- El Consejero de Economía y Hacienda, por Delegación Resolución de 19 de Agosto de 2011, la Secretaria General, firmado: María Guardiola Martín.

ID: A120073992-1